

Hacienda Chicureo Club S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1135

Santiago, 16 de mayo de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: **Comunica Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas**

De mi consideración:

Comunico a Uds. que en Sesión Extraordinaria de Directorio efectuada el día 15 de mayo del 2018, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Hacienda Chicureo Club S.A." a celebrarse el día 5 de junio de 2018, a las 18.30 horas, en Av. Camino Chicureo s/n, comuna de Colina, ciudad de Santiago.

Esta Junta Extraordinaria de Accionistas se convoca en mérito de lo dispuesto por el artículo 57 N° 5 de la Ley 18.046, cuyo objeto será someter al conocimiento y aprobación de los accionistas la siguiente materia:

1.- Constitución de Hacienda Chicureo Club S.A. en fiador y codeudor solidario de obligaciones que contraerá Corporación Hacienda Chicureo Club con el Banco Security, por un monto que no exceda el 50% del activo de la sociedad, y constitución de hipoteca sobre predio Z1-A2A como garantía de estas mismas obligaciones.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

De acuerdo a lo estipulado en el inciso 1°, art. 66 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora de su inicio en el lugar donde se celebrará.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,



Claudia Stark Faundez
Gerente General
Hacienda Chicureo Club S.A.